

Núm. 202

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 23 de agosto de 2012

Sec. V-A. Pág. 39805

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Anuncio de la Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir sobre la formalización del contrato del procedimiento abierto del Proyecto de modernización de regadíos de la zona regable de El Hundido. Término municipal de Cantillana (Sevilla). El mencionado proyecto se prevé sea financiado con los Fondos Europeos de Desarrollo Regional, Fondos FEDER. Clave: SE(DT)-4007.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación de la Secretaría General.
- c) Número de expediente: SE(DT)-4007.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.chguadalquivir.es www.contrataciondelestado.es.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Obra.
- b) Descripción: Proyecto de modernización de regadíos de la zona regable de El Hundido. Término municipal de Cantillana (Sevilla).
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45232120
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado y Plataforma de Contratación del Estado.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: EL 22 de septiembre de 2011 en el BOE número 228 y el 22 de septiembre de 2011 en la Plataforma de Contratación del Estado.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- 4. Valor estimado del contrato: 1.817.952,20 euros.
- 5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 1.817.952,20 euros. Importe total: 2.145.183,60 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 21 de mayo de 2012.
- b) Fecha de formalización del contrato: 12 de julio de 2012.
- c) Contratista: Construcciones Maygar, S.L.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 1.178.942,00 euros. Importe total: 1.391.151,56 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Se acuerda la adjudicación del citado contrato a favor de la empresa Construcciones Maygar, S.L., al haber presentado la oferta económicamente más ventajosa conforme a los criterios que se señalan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sevilla, 3 de agosto de 2012.- El Presidente, Manuel Romero Ortiz.

ID: A120058157-1